

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>	 SGI S.A.S. <small>Consultoría e Ingeniería</small>	<b>SGI SAS</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3039770 / 41
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
Realizar el Cambio Mayor (Ampliación polígono general CPO9 – Inclusión polígono específico PYE Manacus), prospección y documento de Aprobación de Plan de Manejo Arqueológico PYE Manacus - San Martin de Los Llanos				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
PROSPECCION ARQUEOLOGICA Prospección arqueológica de las áreas establecidas por el proyecto teniendo cuenta la metodología preliminar del Diagnóstico establecida para el campo. Apiques de 40 x 40cm de ancho y profundidad promedio de 80cm. Se distribuyen en cuadrículas con pozos cada 15 en área lineales y 20 m en el área de la plataforma de acuerdo con el diagnostico arqueológico, que determino potencial arqueológico bajo para el polígono. Finalizado el registro, se tapa nuevamente el apique.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
8 días				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
05/06/2025				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Otros Municipios				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>		<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>
<b>Nombre:</b> Yenny Vivas/ Marcela Hernandez <b>Teléfono:</b> 3209853057 <b>Correo:</b> coordinacion.social@sgiltda.com <b>Otro Canal:</b> marcela.hernandez@sgiltda.com		Wilfredo Charry Charry		Igor Manuel Martínez

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Transporte Camioneta 4X4 de combustión doble cabina con conductor	Unidad	2	0	2	<p><b>Plataforma:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte para transporte especial de pasajeros. Y bajo su responsabilidad y en cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable a la prestación de este servicio, la circular externa No. 20234000000597 del 27 de septiembre de 2023 actualizada por medio de la Circular No. 20244000000107 del 24 de enero de 2024 emitidas por el Ministerio de Transporte y la Superintendencia de Transporte sobre el servicio de transporte</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Extracontractual y contractual, bimensual (revisión preventiva), FUEC, tarjeta de operación, SOAT, Tecno mecánica, licencia de tránsito, certificado de GPS</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de su personal, así: - Conductor mínimo dos</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

(2) años de experiencia en transporte especial de pasajeros

**Requisitos HSE:** Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos, sistema de flota virtual o sistema satelital de navegación global (GNSS) (ejemplo GPS, entre otros), que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real. - Planilla de pago de seguridad social o Certificación de contador público validando el pago de aportes a seguridad social de la empresa contratista. - Se puede presentar en su defecto certificación de EPS y ARL del conductor

**Requisitos Técnicos:** Servicio de Transporte - Camioneta 4X4 de combustión doble cabina dentro de San Martín y desplazamientos diarios dentro del municipio y veredas, en turnos 5X2 y disponibilidad fines de semana con conductor de 12 horas diarias con salario y prestaciones por valor mensual según "GUÍA DE ASPECTOS LABORALES EN ACTIVIDADES CONTRATADAS POR ECOPETROL GAB-G-013 Versión: 18.", el servicio inicia desde donde se recoge el primer profesional.

**Criterios de Evaluación:** PRECIO OPORTUNIDAD DISPONIBILIDAD

**Especificación Técnica:** NA

**Otros Requisitos:** NA

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hospedaje - Alojamiento	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresa legalmente constituida y habilitada para prestar servicios de alojamiento turístico según normatividad vigente (RNT - Registro Nacional de Turismo actualizado).</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Mínimo 2 años de experiencia certificada en la prestación de servicios de hospedaje para empresas del sector público o privado</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Plan de gestión del riesgo y atención de emergencias. Programa de limpieza, desinfección y manejo de residuos. Inducción HSE a personal de atención y servicios generales. Certificación vigente del cumplimiento de normas sanitarias (emitido por la Secretaría de Salud o autoridad competente). Certificados de fumigación periódica. Señalización de seguridad (salidas de emergencia, extintores, etc)</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Habitaciones con baño privado, ventilación adecuada, servicio de aseo diario. Disponibilidad de alimentación (cuando aplique). Servicios básicos garantizados: agua, energía, WiFi, aseo y lavandería. Cumplimiento de aforos, distanciamiento y</p>			
-------------------------	--------	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>protocolos sanitarios (si aplica). Registro de mantenimiento y limpieza de instalaciones</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> precio servicios ofrecidos respuesta oportuna</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Manejo adecuado de residuos sólidos. Certificación o constancia de disposición final con entidad autorizada (si aplica). Otros Requisitos: Permiso de vertimientos o uso de sistemas de tratamiento (cuando aplique).</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> NA</p>				
HIDRATACION	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresa legalmente constituida y habilitada para la comercialización y distribución de agua potable de consumo humano, con Registro Sanitario vigente del INVIMA.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente que cubra riesgos relacionados con la distribución y consumo del producto</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Mínimo 2 años de experiencia certificada en el suministro de agua potable embotellada o en dispensadores a empresas del sector público o privado</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificación de calidad del agua (parámetros fisicoquímicos y microbiológicos), emitida por laboratorio acreditado. • Certificación del personal en</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"



## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta que cumpla con los requisitos legales (relacionar tiempo de servicio) • Cuenta de cobro con seguridad social que cumpla cotización de acuerdo al valor facturado (relacionar tiempo de servicio) • Certificado bancario a nombre de la empresa o proveedor • Rut con la actividad económica ofertada • Copia de la cedula del representante legal
<b>Contacto para Facturación</b>	Marcela.hernandez@sgiltda.com coordinacion.social@sgiltda.com

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	29/05/2025
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	18:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	ndicar en el asunto del correo: ODS 41 Cotización Proyecto Arqueología
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Marcela.hernandez@sgiltda.com coordinacion.social@sgiltda.com

### OBSERVACIONES

Las actividades de arqueología serán realizadas en el Municipio de SAN MARTIN DE LOS LLANOS